

Esta con toda extension las sesiones de la Academia de Ciencias y las de las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas de España y de las de los países extranjeros. Examina y juzga con independencia todos los sucesos políticos, administrativos y de intereses nacionales. Publica un folletín instructivo ó recetario, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Precio: una mano de 25 ejemplares, 75 céntimos de postal.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.766

Madrid, Jueves 22 de Noviembre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

En Madrid: un mes, 20 céntimos. En provincias: un mes, 25 céntimos. Trimestre, 60 céntimos. Semestre, 1.100 céntimos. Año, 2.200 céntimos. Fuera de España: un mes, 30 céntimos. Trimestre, 80 céntimos. Semestre, 1.500 céntimos. Año, 3.000 céntimos. Anuncios: comunicados, á prueba convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la administración de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: en AMÉRICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

### Sección militar.

#### APLICACIONES MILITARES DE LAS VÍAS FÉRREAS.

#### ORGANIZACION DE LAS TROPAS DESTINADAS AL SERVICIO DE LOS CAMINOS DE HIERRO.

##### III.

El general Mac-Callum creó el cuerpo de camiones de hierro, compuesto de hombres acostumbrados ya al servicio de los mismos, organizándolos en fuertes divisiones que, seguídas de columnas de trabajadores, militarmente organizados también, acompañaban á los ejércitos con el objeto de reparar á toda costa las vías interrumpidas y organizar el movimiento cuando las tropas tuviesen que avanzar, y destruir la vía de modo que fuese difícil su reparación cuando aquellas tuviesen que retroceder, dándose muchas veces el caso de que los mismos que un día cortaban una vía, tenían que repararla al día siguiente, sin economizar esfuerzo alguno para realizar las gigantescas empresas que llevaron á cabo, y cuya descripción admira verdaderamente.

Cada uno de estos cuerpos se componía de un coronel primer jefe, un ingeniero ayudante y seis divisiones de obreros. Cada division tenía de 700 á 800 hombres; estaba á las órdenes de un ingeniero de division, y comprendía dos subdivisiones.

Primera subdivision: *Asentadores de vía.*  
Segunda subdivision: *Constructores de puentes.*

Cada subdivision, á las órdenes de un inspector, se componía de cinco á diez secciones, al mando cada una de ellas de un oficial y de un inspector para los trabajos, comprendiendo á su vez cada seccion un cierto número de escuadras, mandadas por subinspectores, que no eran otra cosa que una especie de maestros de obras.

Con este cuerpo de constructores funcionaba al mismo tiempo el encargado de explotar las líneas restablecidas y organizar los transportes militares, y hubo épocas en que fué tan peligroso su servicio, y en que fueron tan grandes los esfuerzos que se les exigieron, que sólo á fuerza de energía, de valor, de habilidad y de prudencia, y recurriendo á toda la severidad de las penas militares, pudo conseguirse, en algunas ocasiones, que llevaran á cabo los trabajos que se les encomendaban.

Lo hemos dicho en otra parte; en vista de los resultados obtenidos por las divisiones de caminos de hierro en América, Prusia siguió la primera su ejemplo en el continente, organizando á su vez divisiones de caminos de hierro, que ya prestaron importantísimos servicios en la campaña de 1866, y tanto en ella, cuanto en la de 1870, adquirieron la experiencia necesaria para llegar, por perfeccionamientos sucesivos, á su actual organizacion.

A imitacion de la Prusia, y con pequeñas diferencias, todas las potencias militares de Europa, organizaron cuerpos permanentes militares encargados del servicio de los caminos de hierro en la guerra, y como en rigor no hay nada en esta organizacion que sea motivo para desalentar á cualquiera otra que quiera seguir su ejemplo y entrar tan resueltamente como ella en la vía del progreso militar, añadiremos á lo dicho unas cuantas noticias complementarias de la idea que ya puede haberse formado de esta institucion.

El regimiento de caminos de hierro en Prusia se divide en tres secciones, completamente distintas por las funciones que han de desempeñar: una de ellas, encargada de la construccion, reparacion y destruccion de la vía; otra, de la construccion y reparacion de los puentes, y otra, en fin, de la explotacion de los caminos de hierro en campaña.

Las primeras secciones comprenden un número personal instruido y ejercitado en todo cuanto se refiere á las funciones que está llamado á desempeñar, y las destinadas á la explotacion, se componen de un cierto número de maquinistas, fogoneros, guarda-frenos, engrasadores, guarda-agujas, etc., etc.

Para la conveniente instruccion de estas tropas se dispone de un camino de hierro, en el cual se forma la educacion del personal de explotacion, oficiales y soldados, habituándolos á un servicio exactamente igual al de los transportes que deben efectuarse en tiempo de guerra.

La organizacion de este camino de hierro militar, su servicio y la composicion de su personal, son sumamente sencillos, y no presentan dificultades serias de ningun género.

Su construccion data de 1874, y no presenta nada de particular, ni en su trazado, ni en

sus pendientes, ni en sus obras de arte. Va desde Berlin á Schienplatz, pasando por Zossen, hasta donde sigue la línea de Berlin á Dresde. Su longitud es de 43 kilómetros y medio, y su coste de 3.440.000 francos, ó sea de 76.000 francos por kilómetro de vía, comprendiendo en estas cifras los gastos de adquisicion del material móvil, los de la construccion de la vía y talleres de reparacion de locomotoras y wagoes.

#### Sueltos

Por lo visto, la cuestion de turno en el mando de los oficiales generales debe entenderse, no como medio hábil de que cese la estancia en situacion de cuartel de una parte de esos oficiales generales, sino como fórmula oficial para no desempeñar ningun cargo más de tres años, aun cuando trascurren veinte sirviendo siempre idénticos destinos.

Semejante sistema queda establecido, por si no bastase con las combinaciones generales de los pasados dias, con lo dispuesto respecto á los subinspectores de artillería é ingenieros, los cuales, aun cuando desempeñan cargos reglamentarios, tambien son trasladados de un distrito á otro, aplicándoles en su totalidad el decreto de 22 de Octubre último.

Resulta, pues, que por un lado sigue la natural iniciativa superior en la provision de aquellos mandos, mientras que las vigentes disposiciones, consignadas en dicho decreto, colocan al oficial general en un caso parecido á los exploradores de africanas tierras, esto es, siempre de viaje, y siempre tomando apuntes sobre cosas nuevas.

La utilidad de tales prácticas podrá ser mucha; pero, francamente, nosotros creemos que encierra mayores inconvenientes que ventajas.

Segun órganos de la prensa, que deben estar bien informados, hasta la semana próxima no se dará publicidad á las reformas que, tanto en el arma de infantería, como en la de caballería, han de iniciar la era de renacimiento para estas armas tan sufridas y hasta ahora tan olvidadas.

Gracias á Dios! Bien dice un refrán: «que no hay bien ni mal que cien años dure,» y ahora vamos á ver patentizada la verdad que encierra: reorganizacion, marcha regular de las escalas, aumento de sueldos... mentira parece que sea verdad tanta belleza. Sin embargo, nosotros hemos abierto el corazón á la esperanza en vista de las declaraciones de varios periódicos, entre ellos *El Imparcial*, que, segun confesion propia, *ni las hace de oficio, ni oficiosamente.* Declaracion que basta para que le creamos y no desconfiemos como *El Correo Militar*, que pide á Dios ponga tiento en las manos del señor ministro.

Lo que no podemos contentar es la impaciencia por... salir de la agonia.

Parece ser que al frente de la primera seccion del negociado de campaña del ministerio de la Guerra quedará el brigadier D. Julio Serriá, y como jefe del segundo el coronel D. Luis Rubio.

De los antiguos oficiales de secretaría han solicitado algunos de ellos el reemplazo, y pocos serán los que acepten desde luego colocacion.

En cuanto á los auxiliares creemos que los que no tenga cabida en la nueva planta, pasarán á otras dependencias, y con particularidad á la direccion de Ultramar, recientemente creada.

*Unusquodque suum.* No podemos ménos de aplaudir, si es cierta, la determinacion que se atribuye al general Lopez Dominguez, con motivo del cambio de guarniciones recientemente ordenado.

Segun parece, ha dispuesto el ministro de la Guerra que las familias de los militares que pertenecen á los aludidos regimientos sean trasladadas á las nuevas guarniciones asignadas á aquéllos, por cuenta del Estado.

La medida no puede ser más justa, si se tiene en cuenta la perturbacion económica que en las familias de los militares producen los cambios de guarnicion, dados los escasos recursos de que aquellos disponen en nuestro país.

Aplaudimos, pues, repetimos, una medida que tiene á no quitar, ya que no se puede dar por lo pronto.

El descenso de categoria que, segun se dice, van á sufrir algunas jerarquías militares en España, reconoce, sin duda, por fundamento, el cálculo siguiente:

En nuestro ejército hay un capitán general por cada 11.003 hombres, un teniente general por cada 1.013, un mariscal de campo por cada 693, un brigadier por cada 271, un coronel por cada 195, un teniente coronel por cada 99, un comandante por cada 42, un capitán por cada 18, un teniente por cada 15 y un alférez por cada 6 individuos.

Ahora comprendemos la razon de la sin razon que lamentamos, en la hipótesis de ser cierto lo que hemos oido sobre futura organizacion de nuestra infantería.

El cañon Armstrong, de 45 toneladas, de las baterías de Cádiz, ha estado funcionando durante la semana pasada.

Se han hecho disparos con carga máxima, consistente en 133 kilos de pólvora prismática. El proyectil pesa aproximadamente 700 libras inglesas. Cuando se verificó la prueba, ante el delegado de la casa Armstrong, se efectuaron disparos con 300 kilos de pólvora.

Probablemente se publicará mañana ó pasa-

do un curiosísimo folleto, de verdadera oportunidad, con motivo de las reformas proyectadas, cuyo epígrafe es el siguiente: *La infantería española. Apuntes sobre la situacion actual y porvenir aproximado de los oficiales de la misma arma.*

Es debido este minucioso trabajo, donde figuran datos estadísticos muy elocuentes, al distinguido jefe del arma D. Antonio Tixe, el cual no se contrae tan sólo á exponer la situacion triste de *la reina de las batallas* en nuestra patria, sino que indica, con gran lucidez, los eficaces remedios que el mal requiere, demostrando así su claro talento y su amor al estudio.

Recomendamos muy mucho la lectura del nuevo opúsculo á las clases militares en general, y en particular á los jefes y oficiales de infantería, pues abrigamos la seguridad de que les ha de agradar la forma y el fondo de dicho escrito.

#### Efemérides militares.

DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1757.—*Batalla de Breslawa.*—El desastre de Kolin habia reducido á Federico II á una situacion muy crítica, pues los franceses que se habian apoderado de Westfalia perseguian al duque de Cumberland y amenazaban invadir el Brandemburgo; los rusos penetraban en Prusia y acababan al mariscal Lehwald; los suecos comenzaban sus operaciones en Pomerania y el monarca se veia amenazado por un ejército de 100.000 hombres.

Federico no se anonada ante el peligro que le amenaza; con un ejército más de la mitad menor que el del príncipe de Sorsbise derrota á éste en Rosbach, dando una muestra más á la Europa atónita de lo que es capaz el verdadero genio.

Pero mientras él alcanzaba estas ventajas, el príncipe de Lorena aprovecha su ausencia para estrechar el ejército de Silesia, donde encuentra al duque de Bevern en los campos de Breslawa, á quien bate, obligándole á refugiarse dentro de los muros de dicha plaza, el 22 de Noviembre del año que encabeza esta efeméride.

#### Noticias del personal.

##### Ministerio de la Guerra.

ADMINISTRACION MILITAR.—*Concesiones.*—El pase á situacion de supernumerario, al oficial primero D. Salvador Aubau.

ARTILLERIA.—*Concesiones.*—Un mes de comision del servicio para Zaragoza, al coronel D. Alberto Milagro.

—Dos meses de licencia por enfermo, al comandante D. Joaquin Delgado.

*Destinos.*—Nombrando brigadier jefe de escuela del distrito de Castilla la Nueva, á don Mariano Bustamante.

CABALLERIA.—*Destinos.*—Al regimiento de Villavieja, el coronel D. José Paris y Gallejo, y á la comision liquidadora de cuerpos disueltos del arma, el de igual clase D. Saturnino Bonilla y Sevilla.

*Instancias.*—Desestimada la del profesor veterinario en situacion de supernumerario sin sueldo, D. Tomás Hernandez Morillas, en súplica de volver al servicio activo.

CARABINEROS.—*Concesiones.*—Retiro provisional al teniente D. Juan Ramirez Diaz, y dos meses de licencia al idem D. Faustino Garcia Sanz.

*Destinos.*—De jefe de la comandancia de la Coruña al teniente coronel D. José Caramés y Garcia.

GUARDIA CIVIL.—*Concesiones.*—Mayor antigüedad en su empleo al teniente D. Justo Pardo.

INFANTERIA.—*Asuntos varios.*—Aprobando haber destinado á prestar sus servicios en concepto de agregado á artillería, al alférez D. Alfonso Echevarria.

INFANTERIA.—*Concesiones.*—Continuar dos años más en situacion de supernumerario sin sueldo, el comandante D. Arsenio de la Iglesia y Fuente.

—El pase á situacion de reemplazo por enfermo al capitán D. José Guzman Ramos.

—Permuta de destino á los comandantes D. Antonio Huertas Cánovas y D. Antonio Melgares Carriño.

—Continuar en situacion de reemplazo por enfermo al capitán D. Joaquin Sanz Ramos.

—El pase al ejército de Filipinas al teniente D. Senen Ubiña, y licencia absoluta al alférez D. Pedro Saiz de Baranda y Aldama.

*Instancias.*—Desestimada la del teniente D. Francisco Ramirez en súplica de ser destinado á Cuba.

—Un mes de comision del servicio para Zaragoza al comandante Almazara Cebreiros.

—Dos meses de licencia por enfermo á los comandantes D. Ricardo Ortiz Molinero y don Eleuterio Medrano Gomez, y teniente D. Federico Chuedulla Pasquier.

—Seis meses de prórroga á la licencia que disfruta en Cuba el comandante D. Federico Blandony y Gonzalez.

—Un mes de comision del servicio para esta corte, al capitán D. Enrique Abaria y Piñol.

—El pase á situacion de supernumerarios sin sueldo, á los alféreces D. Adriano Miranda Magadeño, D. Eugenio Martijano y D. Laureano Maqueda y Perez.

—Retiro provisional, al teniente D. Teodoro Sariossara, y músico mayor D. José Arca Sanchez.

INGENIEROS.—*Concesiones.*—El pase á situacion de supernumerarios, de los capitanes D. Felix Actelo y D. Ignacio Reyens.

#### Caballería

*Asuntos varios.*—A los regimientos de Al-

cántara y Tetuan se remite la documentacion del teniente coronel D. Julio Martin Perez, alférez D. Isidro Barrado y teniente D. Estanislao Sevilla.

—Al capitán general de Cuba, idem ajustes del profesor veterinario D. Manuel Mendez.

—Al Consejo Supremo, idem la hoja de servicios del comandante D. Fernando Valdés.

—Se acusa recibo de la documentacion del alférez D. Isidro Barrado.

*Bojas.*—Por fallecimiento del alférez don Manuel Martinez.

*Comisiones.*—Al alférez de la Escuela de herradores D. Fernando Hurtado de Mendoza se le ha conferido una comision del servicio por el término de un mes.

*Destinos.*—Al regimiento reserva núm. 48, el teniente D. Tomás Fernandez.

—A Almazara y Artillería, los alféreces don Francisco Hueto y D. Ambrosio Merino.

*Instancias.*—A Guerra, la de los sargentos segundos Miguel Alderete Gonzalez, Francisco Romero Ortiz, Miguel Sanchez Rejano, Jorge Martinez Rodriguez, Juan Garcia Tones, Enrique Conejo Guillot, Dionisio Agustin Rubio, José Martin Escudero, Adolfo Aparicio Aillas, Alfredo Merelo, Antonio Pina Cuenca, Francisco Corihuela y Gregorio Benavente, en súplica de pasar al cuerpo de Escribientes militares de nueva creacion.

#### Carabineros.

*Alas.*—Se ha ordenado en la comandancia de Malaga, la del teniente procedente de la situacion de reemplazo, D. Manuel Lozano Bonilla.

*Concesiones.*—La cruz de Isabel la Católica en permuta de la del Mérito militar, al teniente de la comandancia de Badajoz D. Juan Andujar Cruz.

—Dos años de reenganche, al sargento segundo de la comandancia de Pontevedra, Bernardo Gil Gonzalez; al idem de la de Huesca, Domingo Folgar Araujo, cabo primero José Grande Montes, y al idem segundo Bernardo Fernandez Diaz.

*Destinos.*—A la comandancia de Gerona, el comandante D. Luis Garcia Monserrat, y á la de Orense, el carabiniere de la de Asturias Fernando Pumar Rua.

—Se ha dispuesto el mútuo cambio de secciones entre el teniente D. Eduardo Roger Sancho, y alférez D. Roman Custodio.

*Instancias.*—Como resultado de la promovida por el sargento segundo de la comandancia de Castellon, Gregorio Casanova Mato, le ha sido negada la continuacion en el cuerpo que en ella solicitaba.

*Servicios.*—Comandancia de Cádiz.—Por el carabiniere Florencio Martin, que se hallaba prestando servicio en las inmediaciones de la fabrica de tabacos, fueran detenidos el dia 19 del actual, y puestos á disposicion de la autoridad local, dos paisanos que sustrajeron de dicho establecimiento dos baldes de madera y una palanca de hierro.

—Por el idem Diego Arnelo Cumbreño y dos más de su clase se verificó la noche del 13 del actual la aprehension de 424 kilos de tabaco de contrabando en el sitio denominado Peña-gorda.

—Comandancia de la Coruña.—Por el sargento segundo Andrés Vazquez Guerrero y un carabiniere á sus órdenes fueron aprehendidos en la villa de Noya, el dia 14 del actual, 450 cajas de higos secos, al parecer de contrabando.

—Comandancia de Orense.—Por el cabo segundo Manuel Martinez Rodriguez y cuatro carabineros á sus órdenes se verificó, en la madrugada del 17 del actual, en el pueblo de Tejeras, la aprehension de tres caballerías mayores cargadas con seis corambres de vino y un sobornal de aguardiente.

—Comandancia de Pontevedra.—Por el sargento segundo Manuel Barriero Quintela, un cabo segundo y un carabiniere se ha efectuado, el 8 del actual, en el punto de Vigo, la de un bulto de género de contrabando.

—Por fuerza de la comandancia de Mallorca se ha llevado á efecto la importante aprehension de doce fardos de tabaco y dos piezas de géneros.

—Comandancia de Cáceres.—Por los carabineros Gregorio Ramos y Domingo Ramos fueron prestados los más eficaces auxilios para extraer de entre los escombros de una cantera que se desplomó, dos paisanos que fueron hallados en mal estado.

—Comandancia de Mallorca.—Por el cabo primero Victoriano Ejarado, y un carabiniere, se consiguió el dia 10 de este mes la aprehension de dos tubos de hierro fundido, á bordo del laúd *Oranger*.

—Por el propio cabo, se efectuó la de 150 cestos vacíos, á bordo del vapor *San Antonio*, el mismo dia, por no venir incluido en manifiesto.

—Por el idem y un carabiniere se verificó la de varias ropas y géneros, que vinieron sin incluir en el manifiesto del laúd *Remedio*, el referido dia 10.

—Por el sargento segundo José Córdoba Pascual y tres carabineros se aprehendió el dia 13 un bulto de tabaco de contrabando en el portillo de Atarazanas.

—Por el propio sargento y dos individuos á sus órdenes, se consiguió la aprehension de 17 pastillas de tabaco de contrabando, en las inmediaciones de la Lonja, de dicha ciudad, y dia mencionado.

#### Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de placa de San Hermenegildo del capitán don Juan de Dios Balao; los de cruz de idem del teniente coronel D. Manuel del Saiz; comandantes D. José Suarez y D. Natalio Gonzalez;

capitanes D. Rafael Blaya y D. Agustin Ortiz, y tenientes D. Antonio Layunta y D. Alejandro Fernandez.

—Idem los de retiro del teniente coronel D. Mariano Barrera; comandante D. Juan Franco; capitán D. Angel Alvarez; sargento Francisco Moreno, y carabineros Antonio Mendez y Jaime Domingo.

#### Guardia civil.

*Concesiones.*—Cambio de sus respectivos destinos al teniente y alférez de la comandancia de Pontevedra, D. Enrique Celdrán Incógnito y D. Pablo Triana Muñoz.

—Un mes de licencia al sargento segundo de la comandancia de Valencia Silvestre Paulo y Paulo.

*Servicios.*—Fuente del Maestro (Badajoz).—Tan pronto como tuvo noticia el cabo segundo Felipe Alcon Hernandez, que en el pueblo de Feria y casa de Pascuala Franco se habia cometido un robo consistente en 35 pesetas en metalico, dos fanegas de trigo y algunas prendas, no cesó un instante en sus continuas y acertadas diligencias, auxiliado del guardia primero José Meneses Utrera, hasta conseguir la captura y entrega á la autoridad competente del autor de aquél, Benito Gonzalez, así como el rescate de la suma y efectos relacionados que fueron devueltos á su dueño.

—Corrales (Zamora).—Inmediatamente que tuvo conocimiento el cabo primero Isidoro Bartolomé Perez, del incendio declarado en la casa de Jacobo Prieto, se dirigió á la misma acompañado de los guardias primeros y segundos Vicente Iglesias, Hdefonso Garcia, Roque Montero y Francisco Martin, donde, con sus acertadas disposiciones, consiguiere la extincion del destructor elemento á las cuatro horas de penoso é incansable trabajo, habiendo tenido la suerte de salvar del furor de las llamas dos niños de corta edad que se hallaban durmiendo y la mayor parte de los muebles y efectos que existian en el edificio.

—Alicante.—Habiendo tenido noticia el comandante D. Isidro de Casas y Casares, en el curso de su revista, que el criminal Francisco Garcia Aparicio, autor de las heridas graves inferidas á su esposa Vicenta Perez Molí, vagaba por las inmediaciones de los puestos de Javea y Benixá, ordenó á los comandantes de los mismos que con la fuerza á sus órdenes salieran en persecucion de aquél, los cuales, con un celo y actividad dignos de todo encomio, lograron su captura á los cuatro dias, en el momento de embarcarse para las costas de Africa, habiéndole ocupado una faena de grandes dimensiones, que, segun su declaracion, fué con la que cometió el delito que se trata.

—Buenache (Cuenca).—Como resultado de las averiguaciones practicadas por el cabo segundo Eugenio Romero y guardias Manuel Martinez y Felipe Cruz Expósito han sido puestos á disposicion del juez municipal de dicha villa Ambrosio Ruiz, por suponerle autor de la corta de 17 olivos en una propiedad de Valentin Gascon.

—San José del Valle (Cádiz).—El director del presidio de Ceuta, en Julio de 1860, Sebastian Duarte Pino, ha sido capturado, y puesto bajo el fallo de la ley, por el sargento segundo Francisco Garcia, cabo segundo Juan Martinez y guardias Luis Valle Expósito y Ecequiel Perez Blas.

—La Fola de Gordon (León).—Isidoro Vinueles, autor del robo de seis cabezas de ganado lanar, que le han sido ocupadas y devueltas á su dueño, Juan Divo Villa, fué capturado y puesto á disposicion del juez municipal de dicha villa, en union de un revólver, por el cabo segundo Jacobo Gonzalez y guardias primero y segundos Mnsuel Diaz, Felipe de Dios Perez y Atanasio de los Rios Salagro.

—Estepona (Málaga).—El teniente D. Tiburcio Gomez y Gomez, acompañado del guardia Tomás de la Cruz Bernal, logró, con sus acertadas averiguaciones, el rescate y devolución á Francisco Gabilan Sanchez, de una caballería mayor que le habia sido robada en Octubre último.

#### Infantería.

*Asuntos varios.*—A la capitania general de Filipinas se devuelven los ajustes del alférez D. Antonio Sanchez Bernal.

—A la de Cuba, los id. del comandante don Cesáreo Sanchez.

—A la de Granada, los id. del teniente don Agustin Vidal.

—A la de Castilla la Nueva, los idem del alférez D. Francisco Gimenez; copia de la hoja de servicios del idem D. Jacinto Garcia, y reales despachos de retiro del teniente coronel D. Tomás Guerra y coronel D. Vicente Maturana.

—A la de Andalucía, reales despachos de retiro del teniente coronel D. Fernando de Benito y comandante D. Antonio Hernandez.

—A la de Cataluña, idem del comandante D. Manuel Comas.

—A la de Aragon, idem del coronel D. Antonio Fernandez.

—A la de Puerto-Rico, idem del comandante D. Juan Garcia.

—A Guerra, la hoja de servicios del capitán D. Nicanor Martinez.

—A la direccion general de Ingenieros, la idem del alférez D. José Garmilla.

*Concesiones.*—Eliminando de la escala de aspirantes al pase á Cuba, al alférez D. Indalecio Alonso.

—Idem de la de Filipinas, al de igual clase D. Enrique Moneres.

*Instancias.*—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, la del capitán D. Leoncio Buendía Ortega.

—A la direccion general de Artillería, en solicitud de abono de cierta cantidad, la del teniente D. Lope Perez.

Edición de la mañana.

EL ACUERDO DEL GOBIERNO.

En el Consejo de ayer los ministros del rey, para tranquilizar la opinión, asegurar y garantizar el crédito y dar realce y prestigio á las instituciones, acordaron, por unanimidad de los presentes, el sufragio universal de 1870 y la reforma de la Constitución.

El acuerdo produjo un excelente efecto entre los izquierdistas intransigentes y entre los republicanos; unos y otros se felicitaban del triunfo de su política.

Antes siquiera de poner en conocimiento del rey la buena nueva de que en su día habrá de saborear las dulzuras de un periodo constituyente, dos consejeros responsables, al decir de los periódicos oficiosos, pusieron el acuerdo en conocimiento de los señores Montero y Mártoz, que son hoy los poderes protectores de la situación.

Nunca pudimos imaginar que después de haber sido duramente afeccionados por los hechos, retrocediéramos á aquella infansta época en que sólo las turbas tuvieron carácter de institución.

Después del acuerdo del Gobierno la conciliación puede calificarse de difícil. No es posible que el partido liberal de la dinastía acepte ni en poco ni en mucho responsabilidad alguna en una política que, si llega á ponerse en práctica, ha de ser el comienzo de una de esas eras tan frecuentes en nuestra historia contemporánea, que no por cortas dejan de ser menos funestas.

Hoy, más que nunca, el partido que siendo liberal siente la monarquía, permanece unido y compacto, con el patriótico fin de favorecer en su día medios que puedan conjurar el peligro.

Si después de ofrecidos no fuesen aceptados, habrá cumplido como monárquico, de la misma manera que cumplirá como partido defendiendo ante la faz del país, sin mixtificaciones, su doctrina y sus principios.

Empresa por demás difícil nos parece la acometida por el Gobierno, si trata de garantizar y confiar al crédito público con el sufragio universal.

En cuanto se habla de esas turbas inconscientes para que tengan participación en la gestión de la cosa pública, se recuerdan los resultados de una época no muy lejana, y el capital, con sobrada razón, recela y teme que no son las reformas revolucionarias las más á propósito para conseguir el mejoramiento de la riqueza pública.

El Gobierno, pues, queda á merced del señor Mártoz y del Sr. Montero Rios, de los dos hombres que más figuraron en los tristes días de la dominación radical. No es extraño, pues, que el recelo cunda y el temor asalte, porque, á la verdad, su historia pasada no abona su presente.

Peró para que todo sea raro, el Sr. Mártoz funciona de poder semi-supremo antes de haber hecho declaración alguna de monarquismo, como si se pretendiera imponer humillaciones á lo que está por cima de políticos ambiciosos ó traficantes de principios.

No busquemos hoy habilidosas componendas que serían el colmo del ridículo; frente al programa expuesto y peligroso de la izquierda se hallan nuestras declaraciones y principios políticos concretados y definidos.

Los hombres del poder con su acuerdo han roto la conciliación; insistir nosotros en ella sería humillarnos, cuando las fuerzas legales y parlamentarias están de nuestra parte.

Nuestra misión, por hoy, es esperar al 15 de Diciembre; ese día no habrá quien dude de nuestro triunfo legal; después, sea cualquiera la solución, habremos cumplido como partido que no entrega su bandera, ni deja de defender á la institución jurada.

Y EL ALCALDE?

Decididamente nuestra orfandad no tiene cura.

El Sr. Moret, cual nuevo Diógenes, busca sin descanso y sin éxito un madrileño feliz capaz de presidir nuestro sin par Ayuntamiento.

El asunto es complicado y vale bien la pena de recapacitar con despaqueo. Porque la tarea que se pretende echar sobre los hombros del elegido es más pesada de lo que á primera vista parece.

Digalo si no el marqués de Urquijo que, con abnegación tan grande como su candidez, se prestó ingenuamente á hacer el Cristo.

Bien es verdad que supo á tiempo apartar de sí el caliz de la amargura y evitar la crucifixión.

No llegó á redimirnos de la esclavitud de los ediles eternos, pero escapó con el pellejo—pase la metáfora—que es cuanto puede ambicionar-se después de entrar con ilusiones en la casa de la villa.

El Gobierno—forzoso es reconocerlo—hace cuanto puede por no hacer nada en el asunto.

Entre el artículo 49 de la ley municipal vigente y el artículo 48 de la que fué ley el año 70, opta por dejarnos sin alcalde.

La fiel observación de los preceptos legales resultaría un escandaloso acto de doctrinarianismo—la palabra está de moda—para los que desde el campo republicano pretenden arreglar la monarquía. Y el revolver empolvados

manuscritos para dar fuerza legal á un documento olvidado en los archivos, le obliga fatalmente á tener alcalde. ¿Pues de entre la familia indispensable.

¿Qué hacer en este apuro? Lo dicho; dispensarnos de esta carga.

Por otra parte, si esta alcaldía vacante multiplica intrigas y acrecenta ambiciones, no es menos cierto que su provision produciría muchos enemigos al Gobierno.

Todos los aspirantes, menos uno, y los parientes y amigos de los desahuciados.

Porque para provocar odios fructíferos, no hay como negarnos á admitir la felicidad con que espontáneamente se nos brinda.

Peró bien mirado, ¿para qué sirve el alcalde? ¿No sigue cobrando sus 2.000 reales mensuales el secretario *ex-particular* de don José? Pues entonces, ¿qué otro servicio importante se habría de normalizar?

Que las subcomisiones se niegan á suscribir las listas de jornales. Pues bien; las autoriza el alcalde interino, y en paz.

En cambio en aquellas hay una autonomía casi sinalagmática y una armonía bilateral que encantan por lo francotas y lo primitivas.

Hoy no hay comisiones, porque las suprimió el señor Urquijo; ni subcomisiones, porque las anuló el Sr. Martínez Luna; ni comisiones, porque Dios no quiere.

El que gusta acedia de comisario, y si no le place, de coadjutor ó de pontífice, ó de cualquier cosa. Lo importante es que cada cual haga lo que le parezca, á fin de que resulte esa encantadora confusión que simboliza nuestra administración municipal.

De otro modo hasta llegaría á averiguarse en qué se invirtieron millon y medio de pesetas, consignadas en el presupuesto de 1881 para pagos de amortizaciones, intereses y débitos, y que, sin embargo, tomaron otro rumbo distinto, con objeto, tal vez, de cubrir atenciones más perentorias.

Si hubiese alcalde, tal vez se metería en cintura á los acaparadores de cereales, y serían verdad los precios oficiales de los granos.

Peró entonces los proveedores no vendrían á Madrid engañados á mantener con su inocencia los magníficos negocios que diariamente realizan los *c rredores*, y esto sería un contratiempo.

Entonces hasta se podría evitar que un particular hiciese en poco tiempo su agosto con el pan á 40 céntimos, cuando disfruta privilegios para venderlo ventajosamente á 30.

Entonces quizá se conseguiría que los tahoneros diesen su pan cabal, y esto ya es asunto que hay que pensarlo.

Lograriase, tal vez, que los hornos tuviesen 70 ó 80 grados menos de calor, pero esto es menos lucrativo.

De modo que, como el alcalde no ha de hacer más que desayevir, lo mejor es que no venga.

Así, los acaparadores de carnes y los tableros se redondean con una bendición, mientras el vecidario se consume.

Y si tuviésemos alcalde, pudiera ocurrirle hacer respetar el Reglamento del Matadero y otras disposiciones vigentes, y entonces se acabarían los negocios saneados.

Nada, nada; ni alcalde, ni Ayuntamiento. Anarquía y colectivismo en toda clase de procedimientos.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto creando una comisión de examen de las cuestiones de límites entre Colombia y Venezuela.

Otro nombrando los señores que han de componer dicha comisión.

Gracia y Justicia.—Nombramiento de don Vicente Calvo para el obispado de Cádiz.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Consejo penitenciario á D. Francisco Luis Pacheco.

Telegramas de la mañana.

Londres, 21.—El Standard publica un despacho de Viena, asegurando que la circular del Gobierno chino á los gobernadores de las provincias ordena preparar un reclutamiento de 120.000 hombres para hacer frente á cualquiera eventualidad.

París, 21.—El duque de Fernan-Núñez no ha podido asistir á la cacería en Rambouillet, á que estaba invitado, por impedírselo ineludibles ocupaciones.

París, 21.—El representante de China marqués de Tseng, ha conferenciado hoy largamente con el presidente del Gobierno, señor Ferry.

El periódico el Temps dice que Tseng ha recibido respuesta del Gobierno de China á las últimas comunicaciones del Gobierno francés.

Añade que las proposiciones formuladas en la nota no son aceptadas, y que el Gobierno francés está resuelto á no modificar la política ratificada por la Cámara.

La legación de China en esta capital no ha recibido aún confirmación á la noticia publicada por el Standard sobre el reclutamiento de 120.000 hombres.

Un despacho del Congo, fechado el 18 de Octubre, dice que el explorador Brazza llegó á Stanley Poole venciendo las numerosas dificultades suscitadas por Stanley.

Londres, 21.—Han desembarcado en Fayal parte del equipaje y pasajeros del vapor francés *Rocberg*, que fué echado á pique por un vapor americano el 8 del corriente.

El número de pasajeros que han perecido se eleva á 88.

Valencia, 21 (8 noche).—Con motivo de ser noche no se acercará al puerto la escuadra alemana.

Se cree que el príncipe no desembarcará hasta mañana á primera hora.

Londres, 22.—El príncipe heredero de la corona de Portugal ha visitado ayer á la emperatriz de Francia en el palacio de Farnborough.

El duque de Edinburgo reemplazará al almirante Dowel, como jefe de la escuadra de la Mancha.

París, 21 (noche).—El ministro de Marina ha dado las siguientes explicaciones á la comisión que entiende en las acusaciones del Tonkin. Según el ministro de Marina, el almirante

Gourbet, tan prudente como enérgico, se apoderará de Bao-Ninh, y más tarde de Song Tai.

En cuanto á Caplon se bombardeará ó no, según la actitud que tome el Gobierno chino.

La lucha en Bao-Ninh ha empezado ya, y como no hay cable entre el Tonkin y Saigón, no se esperan noticias sino á principios de la semana próxima.

El almirante Courbet tiene la orden de ocupar todo el Delta y de quedarse en él á todo trance.

Grao (Valencia), 22 (9:45 mañana).—En este momento dirige á este puerto la escuadra alemana, escoltada por la escuadra de instrucción española.

El puerto del Grao está empavesado. Una multitud inmensa espera el desembarco del príncipe de Alemania.—*Fabra*.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Leon, 21 (9,50 noche).—El tren correo de Asturias llegó con 50 minutos de retraso por descarrilamiento de un wagon.

No han ocurrido desgracias personales.

Almería, 21 (5,20 tarde).—A las diez de la noche del día 18 se incendió en aguas de Carboneras el bergantín italiano *Salvatore*, perdiéndose éste y todo el cargamento.

La tripulación logró salvarse. Las autoridades de dicha villa prestaron á los naufragos los mayores auxilios.

La sociedad madrileña de Electricidad, secundando los deseos del Sr. Martínez Brau, ha ofrecido alumbrar con luz eléctrica, sin espendio alguno, los salones del Ayuntamiento durante la recepción que en honor del príncipe Federico ha de celebrarse.

El Sr. Moret llevó ayer al Consejo la cuestión del encabecamiento de los gremios de la ciudad de Valencia, la que, aceptada por el señor ministro de Hacienda, fué resuelta en sentido favorable para aquella capital.

Tan importante noticia fué inmediatamente transmitida á Valencia.

El Sr. García Monfort ha obtenido un verdadero triunfo.

De El Imparcial.

«Hoy más tierra española el príncipe Federico Guillermo, heredero del imperio alemán, que viene como amigo cortes á devolver la visita de nuestro rey, cumpliendo, en nombre del emperador su padre, á quien impiden viajar los años, deberes de amistad, de hidalga correspondencia y de respetuosa consideración á España.»

Ante la llegada del augusto huésped, necesario es olvidar todas las infundadas cábalas diplomáticas, todas las novelas de futuras alianzas y guerras que la prensa francesa trae diariamente en sus columnas, y que la española recoge á las veces para discutir y estudiar los graves problemas internacionales que encierran, y á las veces también para convertirlos en armas de partido.

Una gran nación envía, para darnos muestra de consideración y amistad, al príncipe llamado á regir sus destinos, que es el heredero de todas sus grandezas históricas y representa algunas de sus glorias más modernas. Al recibirlo no se trata de una cuestión política, no cabe distinguir de partidos; sólo se trata de acreditar una vez más la proverbial hidalguía española, ofreciéndole una hospitalidad digna de nosotros.»

Dice La Correspondencia.

«Anoche fué objeto de todas las conversaciones en círculos, tertulias, cafés y teatros, el resultado del Consejo de ayer.»

La noticia sorprendió á todos, pues casi nadie esperaba que la cuestión política se abordaría tan resueltamente en visperas de la llegada del príncipe imperial de Alemania á Madrid.

La conciliación se ha roto. Esta es la voz que se oía por todas partes, y la noticia que se transmitió á todos los periódicos de provincias y del extranjero.

Los izquierdistas mostraban mucho contento y no era menor el júbilo de los republicanos á medida que iban enterándose del suceso.

La generalidad de los fusionistas, como si ignorasen el compromiso de los Sres. Ruiz Gómez, Gallostra y Suarez Inclan con el señor Posada Herrera y la izquierda, se extrañaban de la unanimidad del acuerdo, y le explicaban diciendo que no podían haber provocado una crisis en vispera de la llegada del príncipe.

Sin embargo, nada más cierto que esa unanimidad que los izquierdistas consideran perfectamente lógica, después de las conferencias que precedieron á la constitución del Gabinete.»

Anoche conferenciaron los Sres. Mártoz y Gallostra.

Segun La Correspondencia, el Sr. Moret lleva á las Cortes en cartera los importantes decretos que atañen á la cuestión social, y que se refieren al proletariado. El general Lopez Dominguez, el plan de reformas al ejército en todos sus ramos. El Sr. Linares Rivas, la cuestión del matrimonio civil, y demás asuntos encaminados á la reorganización judicial.

Telegramas de esta mañana:

Valencia, 21.—No se ha confirmado de una manera cierta la noticia de haber pasado frente á Burriana la escuadra de los buques alemanes. Créese que el vigía se ha equivocado, confundiendo la con la española. Al anoche, presumiendo que no llegaría, se han retirado las autoridades y las comisiones. En el caso de llegar esta noche la escuadra alemana, mañana, al amanecer, irán las autoridades á recibir al príncipe Guillermo, verificándose la entrada en la población á las diez.

Valencia, 21 (10 noche).—La escuadra alemana ha fondeado á cinco millas del puerto del Grao.

Las autoridades, corporaciones y todo el elemento oficial, confían alcanzar del príncipe que se detenga en esta ciudad mañana y pasado, á fin de que pueda visitar lo más notable de ella.

Varias jóvenes de hermosa presencia y gran belleza, vestidas de labradoras, obsequiaron al heredero de la corona imperial con lindas canastillas de flores y frutas.

Mañana habrá funcion de gala en el teatro Principal. Estará deslumbrador. Se cantará *La fuerza del destino*.

Ha aparecido el primer número del periódico satírico *La Bruja*, al que devolvemos el saludo.

La junta directiva del Circulo Militar cumplimentará al príncipe heredero de Alemania, y nombrará socios honorarios del Circulo á los jefes militares agregados á su comitiva, invitándoles á que asistan á todos los actos de la sociedad.

Asimismo festejará la llegada del príncipe alemán, bien con un asalto de armas, ó bien con una velada literaria, como la que se ofreció al rey de Portugal.

Dice un periódico de la mañana:

«Anoche dudaban los amigos del Sr. Sagasta que éste fuese el candidato oficial á la presidencia del Congreso. Es más, aun cuando ya muchas dimisiones de altos funcionarios.»

De todas suertes es imposible negar que la política entró ayer en un periodo crítico. Así, al menos, lo declaraban todos los hombres de gobierno.»

A las nueve se reunió anoche el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor Martínez Brau, con asistencia de 32 señores concejales.

Se dió lectura de una comunicación del señor alcalde interino, que decía así:

«Con motivo del próximo arribo á esta corte de S. A. I. R. el príncipe heredero de Alemania, y deseando que el Ayuntamiento de mi interina presidencia contribuya en cuanto esté de su parte á dar mayor esplendor á las fiestas que con tal suceso han de celebrarse, ruego al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que se celebre una recepción oficial en la primera Casa Consistorial del propio modo que se ha hecho en ocasiones anteriores, proponiendo asimismo que los gastos que la misma ocasión se carguen al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente.»

El Sr. García Olmedo usó de la palabra en contra y estudió el asunto bajo los puntos de vista económico y de equidad, exponiendo en apoyo del primero la cantidad exigua del presupuesto de imprevistos y las afecciones á que habría que hacer frente en el invierno próximo, y la de equidad porque nada hizo el Ayuntamiento á la venida de los reyes de Portugal.

Dijo también que esto sentaba un precedente fatal para en adelante, y, por último, que la municipalidad de Berlin no hizo festejo alguno en favor de D. Alfonso.

El Sr. Villanar apoyó lo propuesto por la presidencia, y dijo que si bien el capítulo á que los gastos se aplicaban no era grande, tampoco lo eran los gastos que había que hacer, pues en gran parte estaban hechos.

Que entendía que, por lo mismo que nada había hecho la municipalidad de Berlin, debía hacerlo la de Madrid.

Dijo, por último, que en todas las poblaciones había sido el príncipe festejado, debiendo, por tanto, serlo en Madrid.

El Sr. Lara trató la cuestión de un modo distinto: recordó la comunicación sobre la cuestión de subsistencias; que la Corporación se hallaba en déficit constante; los colegiales de San Ildefonso sin recoger; la necrópolis sin concluir; las casas de secorro sin pagar sus cuentas; las vías interiores abandonadas y los caminos intransitables, y que el pueblo que representaban no había de ver con gusto el gasto que se trataba de hacer.

El Sr. Floren habló en pró, y recordó los gastos que en festejos públicos se habían hecho en otras ocasiones, y pidió al Ayuntamiento prestase su apoyo á la proposición.

El Sr. Jimenez Delgado habló también en pró de la recepción, si bien trató de explicar su voto.

El Sr. Sequera pidió, sin oponerse á lo propuesto, que se suspendiera la sesión por breves instantes, á fin de ponerse de acuerdo acerca del festejo que hubiera de celebrarse.

El señor presidente dijo que lo propuesto por el Sr. Torre Sequera envolvía una intención como de querer expresar que la proposición de la presidencia había sido llevada por sorpresa, que no tenía interés en que prosperase, y que, por su parte, como siempre, no sería más que un fiel ejecutor del acuerdo del Ayuntamiento.

Declarado el punto suficientemente discutido, se aprobó lo propuesto por el Sr. Martínez Brau, en votación nominal, por 23 votos contra 7, que fueron los de los señores Romero Paz, Diaz Benito, Ricafort, Lara, García Olmedo, Arroyo y García y Moreno Elorza.

Se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

Segun leemos en un periódico de Sevilla, hace tres días un sugeto, vecino de Medina de las Torres, fué víctima de un tino en aquella capital.

El individuo en cuestión se vió detenido al pasar el Angostillo de San Andrés, por un príncipe que dijo conocerle de antiguo.

A poco se presentó otro desconocido, y entre los dos lograron sustraerle al primero, con engaños, la suma de mil quinientos veinte reales que llevaba en el bolsillo, entregándole, en cambio, dos paquetes llenos de perdigones.

El estafado se presentó al juez de instrucción del distrito de San Vicente, á quien denunció el hecho, y en seguida se dieron las órdenes oportunas con el fin de averiguar el paradero de los timadores.

Dentro de pocos días recibirá un rico capitalista sevillano un pequeño pero precioso buque, cuyo motor es la electricidad, y montado con arreglo á los últimos adelantos.

Un espantoso crimen se acaba de cometer en Tortosa.

En la iglesia de la Concepcion, junto á la mampara que hay frente á la puerta de entrada, unas manos criminales depositaron una niña muerta, envuelta cuidadosamente con trapos.

Aquella criatura, que se cree vivió dos días, murió de asfixia por extrangulación, teniendo en la mejilla derecha señales de haber recibido un golpe, y en el cuello la cuerda con que se cometi6 tan bárbaro asesinato.

Desnuda, amoratada, con los ojos abiertos estaba aquel ser indefenso, cuando acudió el juzgado, procediendo al levantamiento del cadáver y trasladándolo al hospital, donde se practicó la autopsia.

Ilonda impresion ha causado en el vecindario tan bárbaro hecho, pues no se concibe que haya padres tan desnaturalizados que cometan semejantes crímenes.

El aplaudido autor dramático D. José Marco y Sanchis ha sido agraciado con el título de *Oficial de instrucción pública* de la república francesa.

Con la oportunidad de su republicana intención, *El Liberal* saluda hoy la llegada del príncipe imperial de Alemania con un artículo que titula *Don Quijote de las monarquías*, en el cual, refiriéndose á noticias de *La Correspondencia*, llama á la nación alemana *gendarme* de Francia para que cumpla escrupulosamente sus deberes internacionales, y dice que es muy peligroso para la paz general que haya una potencia que se arroge el derecho de apreciar cuándo otra cumple esos deberes ó los olvida, y que amenace con su yelo en caso necesario.

«Cree de buena fé *El Liberal* que las naciones no deben meterse en ser propagandistas de sus instituciones y formas de Gobierno? Pues entonces el sermón que dedica á Alemania podía dirigirlo contra la gloriosa república francesa, como la llama *El Porvenir*.

Todo lo que se indica en los informes que han excitado la bilis de *El Liberal*, es que Alemania no consentirá, sin lucha, que la república francesa falte á sus deberes internacionales, alterando la paz de las monarquías.

De suerte que, á juicio de *El Liberal*, un Estado republicano, enclavado en el corazón de Europa, puede hacer á su gusto política propagandista, siendo el foco de la revolución europea; en cambio, un Estado monárquico, no tiene el derecho de defender las instituciones ni de buscar en la común defensa medios adecuados contra el ataque.

Esta lógica democrática es deliciosa. Francia republicana, saliendo de sus fronteras, no será un peligro para la paz; Alemania ó otro país monárquico que se oponga al oleaje revolucionario, son intrusos en la contienda.

No se esfuerce mucho *El Liberal* en sostener semejante teoría. Las naciones del continente son mayores de edad y saben lo que deben hacer.

Alemania y Francia arreglarán sus cuentas pendientes como mejor les convenga, sin necesidad de buscar pretextos, pues la conducta de los franceses los da á cada instante.»

Y la verdadera política de paz consiste en no mezclarse en esas contiendas, ni proteger intereses republicanos que nada tienen que ver con los nuestros.

Dice *El Imparcial* con motivo de la nota que ayer hizo publicar el Gobierno:

«Las primeras corrientes fueron, como siempre sucede, empujadas por los más pesimistas, para los que era llegada la hora de los procedimientos extremos, y de abandonar toda esperanza de arreglo. Más tarde, y tal vez por el cansancio de estos mismos desahogos, empezó á imponerse la calma en los más vehementes.»

Por otra parte, la noticia del acuerdo no había llegado á los más caracterizados fusionistas; pues algunos, como los Sres. Alonso Martínez y Gonzalez (D. Venancio), la ignoraban á las once. Quizás por esta consideración el Sr. Sagasta se encerró anoche, al recibir á los muchos diputados que fueron á verle, en esa reserva que adopta en las ocasiones que considera como solemnes.»

En una cosa sola estuvo explícito: en aconsejar la calma á aquellos que, obligados por su posición oficial, intentaron conocer la opinión del ex-presidente del Consejo para proceder en vista de ella. El Sr. Sagasta encerró la espera en el obrar y la reserva en el decir.

En las ligeras indicaciones que hizo, parece que expresó su creencia de que no podía apreciarse por la nota oficiosa el verdadero sentido del acuerdo, pues el mantener el programa del Gobierno da también por sentado perseverar en la conciliación por el mismo sustentada desde su formación, y esto requiere, por tanto, una más acabada explicación que es preciso aguardar sin inquietudes que malogren los trabajos para llegar á un acuerdo.

Aunque sin previa citación ni carácter de solemnidad, es seguro que hoy se reunirán en casa del Sr. Sagasta los notables del fusionismo, añadiéndose también anoche que el señor Posada Herrera había expresado su propósito de conferenciar hoy con el Sr. Sagasta.»

Los Sres. Mártoz y Montero Rios tuvieron noticia de la nota oficiosa pocos momentos después de concluido el Consejo.

Los amigos de los Sres. Mártoz y Montero Rios se mostraban anoche muy complacidos del acto del Gobierno.

El itinerario trazado para la revista militar que se verificará el sábado, ha sufrido una ligera variación. Las tropas formarán desde la Cibele, por el Paseo de Recoletos, Castellana, calles de Martínez de la Rosa, de Serrano, de Alfonso XII, Lealtad, hasta el Paseo del Prado.

Escribe *El Diario de Mirvici*:

«Una sesión extraordinaria, verdaderamente extraordinaria, celebró el día 15 el Ayuntamiento de Lorca. Fué convocada para oír al administrador de los consumos de aquella ciudad, acusado de poco celoso en el desempeño de su destino, y resultó en la sesión, que el acusado se convirtió en acusador del alcalde y varios concejales, por no haber secundado en su gestión al dicho administrador. Lo acordado parece que fué un propósito general de emienda.»

De *La Iberia*:

«El Sr. Moret recogerá para el Mensaje los párrafos relativos á las reformas de cada departamento, que serán escritos por los respectivos ministros.»

Después formulará la parte política de este documento y la llevará á Consejo, donde será ampliamente discutida.

«Hubo algun encargo especial del Consejo en este punto?»

No lo sabemos; pero parece cierto que los dos ministros se manifestaron unánimes en buscar la conciliación a toda costa, y que en estos términos habrá de ir redactado el Mensaje forzoso, etc.

Insiste La Epoca en sus censuras al anterior Gabinete, por aconsejar al rey que en su último viaje pasase por París.

El colega conservador aparenta ignorar lo que todo el mundo sabe. ¿Qué hubieran dicho los republicanos y los mismos amigos de La Epoca, si después de decidido se hubiera cambiado el itinerario? ¿Qué cargos no hubiesen hecho, apusando al Gabinete de miedo, de imprevisión, de descortesía con una nación amiga y de laborantismo en favor de Alemania?

La visita a París, como repetidas veces hemos dicho, se acordó por indicaciones insistentes del embajador francés, y si es cierto que el Gobierno español tuvo noticia anticipada del escándalo que preparaban los radicales franceses, también lo es que el Gabinete Ferry dio terminantes seguridades de que nuestro monarca sería recibido según su alta jerarquía, reprimiendo en el acto toda manifestación hostil.

Si después ha sucedido lo contrario, ¿quién tiene la culpa?

El Gobierno español, y por su parte el señor marqués de la Vega de Armijo, cumplieron su deber, y no puede hacerse un cargo por que los franceses no estuvieran a la altura de las circunstancias.

La Libertad nos pide que le demos una prueba del desquiciamiento moral de que hemos hablado en distintas ocasiones, señalando los inconvenientes de ciertas peligrosas reformas.

Si el colega cierra los ojos para no ver lo que está pasando, y nada significa para él el pánico del crédito, los manejos revolucionarios de asociaciones clandestinas, la audacia de los republicanos y los demás síntomas que ocurren, el tiempo se encargará, por desgracia, de demostrar la exactitud de nuestros presagios.

Y está seguro La Libertad que no revelaríamos los criminales trabajos que se hacen en contra de las instituciones si hubiésemos visto en el Gobierno verdadero afán de reprimirlos y castigarlos. Por la conducta que se observa, parece que no se saben o no se quieren saber las cosas, y se pretende que caigan en el pozo del olvido, y no debiendo esto consentirse, cumplimos con nuestro deber, para que después no se alegue ignorancia.

Desagrada esto a La Libertad? Lo sentimos verdaderamente, pero esta es la misión de un partido monárquico: denunciar ante el poder responsable las maquinaciones que se tramitan contra la monarquía.

El colega asegura que hay un Gobierno que sabrá impedir dichos tenebrosos ataques. Reciente tenemos la prueba, y poca confianza se puede inspirar al país monárquico con acuerdos como el tomado ayer en Consejo de ministros.

Ampliando las noticias que dábamos ayer relativas al horroroso crimen cometido en Barcelona, y que tan profundamente conmovió a aquel vecindario, añadiremos hoy que el diablo parricida y suicida Bartolomé Chovell, había figurado en clase de teniente en las filas carlistas, y que, deshonrado después en nuestro ejército, en el cual había ingresado al concluir la guerra, conforme decíamos, fué a dar con su cuerpo en la cárcel, gracias a una causa criminal que se le instruyó por robo. En aquel establecimiento conoció a Tomasa Lopez, que habitaba entonces con su familia en la calle de la Lealtad.

Cuéntase que desde las rejas de la cárcel Bartolomé echaba a la calle las cartas que recogía la pobre víctima. Estas relaciones terminaron con una boda, a pesar de la ruda oposición de la familia de Tomasa, dando lugar a las habladurías de la gente desocupada de aquellos barrios.

Malversada la dote de Tomasa, el desdichado matrimonio emprendió la explotación del kiosko de la Rambla, frente a la calle de Tallers. La esposa pasaba allí la mayor parte del día despachando diarios, folletos y otras publicaciones.

Debido al carácter aventurero del marido y a su ninguna afición al trabajo, el kiosko se cerró al poco tiempo, quedando Chovell al descubierto con cuantos le habían facilitado género a comisión.

Lo durante lo saben nuestros lectores. Después el día de anteayer fueron muchas las personas que acudieron al Corralet, deseando ver los cadáveres de los desgraciados; pero no pudieron lograr su intento porque los inanimados cuerpos de las víctimas no se expusieron al público.

El electricista Siemens.

El telégrafo nos anunció ayer la muerte del célebre electricista alemán, fallecido en Londres el día 20, a la edad de 67 años.

Ernesto Werner Siemens nació en Leuthe, cerca de Hannover, el 13 de Diciembre de 1816.

Desde sus primeros años se dedicó a la carrera de ingeniero, entrando como voluntario en la artillería prusiana.

Poco después ingresó en la escuela de artillería e ingenieros, en donde terminó sus estudios. Nombrado oficial de artillería en 1838, dedicó preferente atención al estudio de los descubrimientos sobre la electricidad, y particularmente de las aplicaciones industriales y de la galvanoplastia. En 1841 obtuvo una patente de invención por un nuevo procedimiento para dorar y platear por medio de la electricidad. En 1848 fué en viado a Schleswig Holstein para disponer ó preparar algunas minas submarinas con aparatos eléctricos.

Mandó la fortaleza de Friedrichsort é hizo notables trabajos de defensa marítima. En esta época su nombre era ya conocido por importantes mejoras en la telegrafía eléctrica: se dedicó a esta especialidad y fué encargado de la construcción de algunas líneas subterráneas por el Gobierno prusiano.

Asociado con un hábil mecánico, Mr. J. G. Halske, fundaron en Berlín talleres para la construcción de toda clase de aparatos eléctricos, y tomó a su cargo el establecimiento de diferentes líneas telegráficas en Alemania. La sociedad Siemens Halske y compañía creó

sucursales en Inglaterra, América del Sur, España, Rusia y trabajó en todas las partes del mundo. Mr. Siemens, cuyos descubrimientos están enumerados en los Anales de Poggendorff, fué nombrado en 1860 doctor honorario en filosofía por la Universidad de Berlín, y miembro de la Academia de Ciencias de la misma ciudad en 1874.

Siemens ha tenido cuatro hermanos, uno de los cuales ejerce en Londres la carrera de ingeniero desde el año 1842.

A Siemens se debe una lámpara eléctrica, inventada recientemente y que ha tenido gran aceptación.

La muerte del célebre electricista ha sido muy sentida en el mundo científico, en el que figuraba mucho.

Para la continuación de las obras que se están llevando a cabo en la catedral de Sevilla, se han librado por el ministerio de Fomento 40.000 pesetas.

A juzgar por lo que leemos en un diario cordobés, es lamentable el estado en que se halla la administración municipal del Carpio.

Recientemente ha ocurrido un hecho de suma gravedad. La puerta de la secretaría del Ayuntamiento ha sido forzada, arrancada su cerradura y allanada la dependencia, sin la presencia del directamente encargado y responsable de ella (el secretario).

Este funcionario ha puesto el hecho, salvando su responsabilidad, en conocimiento del Ayuntamiento. Se ignora quién haya sido el autor, ni cuáles hayan sido los criminales móviles que le han impulsado a cometer el atentado, como no sea la sustracción de documentos de interés ó papeles de varia índole.

Todos los empleados del Ayuntamiento han quedado cesantes, y el alcalde y primer teniente de alcalde han merecido (por indolencia, abandono, desidia y morosidad) un voto unánime de censura de sus compañeros de corporación, con más el acuerdo de que se dé cuenta de su conducta al señor gobernador civil de la provincia.

Esperáse que dicha superior autoridad no dejará de tomar energías providencias.

Acercas de la persecución de que están siendo objeto los foragidos llamados el Vizco del Borge y Melgares, refiere lo siguiente un pedico malagueño:

«La guardia civil de esta provincia y las fuerzas del mismo Instituto de otras limitrofes trabajan sin descanso en la persecución de los célebres criminales el Vizco del Borge y Melgares, que con el tiempo serán héroes de la leyenda popular, según la celebridad que han alcanzado y lo que dan que hacer a la autoridad y a sus agencias.

Parece increíble, pero la verdad es que, en estos momentos, hay 800 guardias civiles con sus oficiales a la cabeza sobre la pista de los foragidos, sin que, a pesar de un trabajo ruidoso, se haya podido dar con ellos; resultado negativo que, indudablemente, se debe a la protección que por el terror, ó por otras causas, se dispensa a los bandidos que tienen el privilegio de que estos días repita su nombre toda la prensa de España.»

Telegrafos.

Tenemos entendido que los aspirantes de la seccion de Orse han concebido la idea de dirigirse individualmente al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en súplica de que se conceda a la modesta cuanto laboriosa clase a que pertenecen las prerogativas siguientes:

La inclusión de la clase de aspirantes en el escalafón general del cuerpo; de manera que un ascenso en las superiores afecte también a la suya, fundándose para ello en la identidad de servicios prestados por éstos y los oficiales. El aumento de sueldo a 4.500 pesetas para lo que creen deber fundarse en la imposibilidad de poder con las 1.000 escasas de que hoy disfrutan, atender a las necesidades más penosas de la vida, formando también un paralelo entre ellos y los auxiliares de aduanas, estadística, topógrafos, etc., cuyas clases, en sus respectivos cuerpos, vienen a sustituir a la de aspirantes, siendo su trabajo no tan penoso y gozando, sin embargo, de ventajas y sueldos superiores.

Además que siendo las necesidades sociales de estos funcionarios mucho mayores, y perteneciendo a una clase más elevada, gozan del mismo haber que los capataces y conserjes, cuyos destinos son concedidos a voluntad de la dirección general, sin exigencias de ningún género, mientras que los de aspirantes se adquieren a fuerza de estudios y mediante oposición.

Excusamos decir cuánto nos alegraría que el Sr. Moret tomase en consideración preferencias tan justas, que vienen a corroborar lo que repetidas veces hemos dicho en las columnas de la GACETA UNIVERSAL, y que llevan la misma tendencia que hemos sostenido y sostendremos en la serie de reformas que nos proponemos desarrollar en las columnas de nuestra publicación.

No obstante, y para satisfacción de los interesados, les participamos que, según nuestros informes, el ministro y el director del ramo abundan en analogas ideas, y que este último tiene en cartera un proyecto de reforma sobre este importantísimo punto, que someterá en breve al estudio de la junta de inspectores del cuerpo.

Edición de la tarde

En las cuevas de los Jerónimos ha sido detenido un joven de 14 años, a las siete de esta mañana, el cual se fugó de la casa paterna el día 17.

El Progreso, en el artículo quinto de la serie que dedica al cuerpo de Telegrafos, aboga por la creación en éste de dos escalas: facultativa y administrativa, y porque se gratifique al personal que presta servicio de noche; como ocurre siempre que el hombre—que no es telegrafista español—trabaja a horas extraordinarias. A este efecto, pide se adopte el sistema actual en Francia de gratificación por horas, a razón de 60 céntimos cada una desde las siete a las doce, y 75 desde las doce en adelante.

De acuerdo con el colega. Esto mismo hemos defendido siempre, y seguiremos sosteniendo

en las columnas de la GACETA UNIVERSAL.

Han sido nombrados registrador interino de Gerona, D. Claudio Boet, y registrador interino de Sarriá D. José Martínez, ámbos del cuerpo de aspirantes.

Mañana ó pasado publicará la Gaceta de Madrid la convocatoria para proveer diez y siete vacantes de registros.

Con motivo de la llegada del príncipe heredero de Alemania, la parada que debía celebrarse mañana a las diez en la Plaza de la Armería, se efectuará a las siete.

El Sr. Sagasta, acompañado del Sr. Navarro y Rodrigo y Abascal, ha estado esta mañana en la Cárcel-Modelo.

Se había dicho que hoy tendría lugar una reunión de prohombres del fusionismo, con objeto de tomar algunos acuerdos en vista del que ayer adoptó el Gobierno.

Según nuestros informes no ha resultado cierto el rumor.

Hoy se han despedido del señor ministro de la Guerra algunos de los oficiales generales que han sido nombrados en las recientes combinaciones para distintos mandos militares; entre ellos hemos visto al brigadier D. Francisco de Borbon y Castillos.

Según telegrama de Lérida, ayer fué asesinado bárbara y traidoramente, en el término de Aubach, el honrado jornalero José Casanovas y Alberdi. Del reconocimiento hecho al cadáver, resultó haber sido muerto a machazos, por haberle encontrado dividida la cabeza.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado hoy una real orden, relativa al cuerpo de abogados del Estado, por la cual se dispone que la distribución de su personal se sujete a las siguientes bases:

Primera. Que se destinen a la dirección de lo Contencioso los jefes de administración del cuerpo, con el conveniente número de jefes de negociado y oficiales que reúnan la circunstancia de haber servido dos años por lo menos en provincias ó en dicho centro.

Segunda. Que a las dependencias de mayor categoría se destinen los funcionarios cuyo orden jerárquico sea proporcionado a la importancia de aquellas, requiriéndose para las de esta capital el mismo número de años de servicios en provincias, que se determina en la base anterior.

Tercera. Que los más modernos en el cuerpo sean destinados a las fiscalías de las Audiencias de fuera de esta corte, a las delegaciones de menor importancia, ó a aquellas en que haya otro abogado del Estado de mayor categoría.

Se ha dicho esta tarde en un círculo donde había varios franceses de bastante representación social, que quizás el presidente de la república francesa, Mr. Grévy, haga una visita a S. M. el rey de España.

Nos parece que antes de dar crédito al rumor, deben adquirirse más antecedentes, aun cuando sería un acto de cortesía muy natural, pues ningún dato oficial existe en comprobación de tal noticia.

A la hora de cerrar nuestra edición de Madrid, no había ocurrido en la capital ningún suceso criminal.

Tribunales.

El palacio de Justicia se ha visto hoy sumamente concurrido, á causa de haberse celebrado un juicio oral en la seccion tercera que ha llamado sumamente la atención, y del cual daremos cuenta más abajo.

En la seccion primera comparecieron Gabriel Gonzalez y dos mujeres, acusadas de expendedoras de monedas falsas.

De las declaraciones de los reos resulta que el primero era efectivamente un agente principal de la fábrica y que las mujeres fueron engañadas, pues creían eran monedas corrientes.

El fiscal de S. M. pidió para el procesado la pena de doce años y el total de las costas.

Ante la seccion segunda compareció Bernardino Bueno Sanz, como autor de atentado en la persona de un guardia municipal el día que ocurrió el horroroso incendio de la calle del Almirante esquina a la del Barquillo.

Parece ser que dicho guardia tenía la orden de que no pasase nadie para evitar los robos que con frecuencia suceden en estos desórdenes.

El Bernardino Bueno se empeñó en pasar, y no pudiéndolo conseguir, sacó una navaja y le rasgó el traje al indicado guardia, interponiéndole algo la carne.

Este es el hecho de autos, y cuando ya se estaba viendo el juicio, el reo fué atacado de un accidente, habiendo habido necesidad de suspender la vista.

Según oímos decir, será muy difícil se vea esta causa en el juicio oral, á causa de que el procesado padece diariamente estos accidentes, y con más frecuencia en el momento que toma un disgusto.

Nuestros lectores recordarán que la noche del día 28 de Junio último, en la verbena de San Pedro ocurrió en dicho sitio un suceso que impresionó vivamente al pueblo de Madrid, por las historias que contó la prensa.

El procesado se llama José Navarro García, casado y de 63 años. Su estatura es pequeña y su complexión es débil; pero a pesar de esto revela en sus movimientos ser hombre resuelto y capaz de realizar el objeto que se propone.

Preguntado por el tribunal si sabía por qué estaba procesado, contestó que sí, diciendo que en la noche del día 28 se encontraba algo embriagado, y habiendo tenido con su mujer una riña, se acercó al puesto de ésta, que vendía resquillas, avellanas, etc., etc., volviéndose otra vez á reducir la cuestión, hasta el punto de que él sacara un cuchillo y le asestase á su esposa una terrible puñalada, que por espacio de dos meses la estuvo entre la vida y la muerte.

El presidente mandó llamar á la querellante

Jerónima Carrasco Aliaga, que representa unos sesenta y tantos años.

Dijo que su marido había dicho antes por ahí que la iba á matar.

Que hacia poco tiempo que había venido de presidio de cumplir una condena de catorce años, también por unas heridas graves que le inflirió.

Depusieron los testigos y todos declararon en términos poco satisfactorios para el procesado.

El fiscal pidió la pena de 18 años de prision y el total de las costas.

Ultimas noticias.

Los círculos políticos han estado hoy muy animados, como era de esperar.

Tan seguros están algunos izquierdistas de que se disolverán las actuales Cortes, que ya hoy han comenzado sus trabajos de gestión para poder representar algunos distritos en las que se elijan luego, según se nos ha dicho. Un poco aventurada nos parece la noticia; pero la consignamos como un rumor que merece conocerse.

Han estado esta mañana en Palacio, á la misma hora, el gobernador civil y el alcalde interino, Sr. Martínez Brau.

Este, á la vez que ha ofrecido sus respetos á S. M., ha puesto en su conocimiento el acuerdo que anoche tomó la Corporación municipal para obsequiar al príncipe Federico Guillermo con una recepción en los salones de las Casas Consistoriales.

Consultado con el mayor domo mayor, parece que tendrá lugar el día 27, como dijimos en nuestra edición anterior.

Hoy ha ofrecido sus respetos al Gobierno el Sr. Montero Rios, que ha permanecido un buen rato en la real cámara conferenciando con D. Alfonso, acerca los sucesos de actualidad.

Consejo de ministros.

Á las nueve y media se ha celebrado hoy el Consejo, bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Posada hizo el consabido discurso de política general, cediendo la palabra al Sr. Moret, como encargado, desde ayer de la confección del mensaje.

Desenvolvió éste los principales puntos de que ha de constar el discurso de la Corona, haciéndose cargo de la impresión producida por el acuerdo que ayer tomaren, y favorable aspecto de la cuestión política por la unanimidad de los ministros.

Se pasó luego á hacer consideraciones de detalle en lo que se refiere al viaje del príncipe imperial, leyéndose, al efecto, los telegramas recibidos de Valencia en que dan cuenta de la llegada de S. A. y recepción que se le ha hecho, hablando después durante mucho rato sobre los detalles de las revistas, formaciones, maniobras y festejos que se le han organizado.

Pasaron después á la firma, y la obtuvieron para un real despacho, por el cual se concede la gran cruz de San Fernando al general Palacios; otro trasladando al fiscal de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra á la de Cangas de Onís, y el de este á la primera.

El de Marina llevó á la firma los nombramientos que faltaban en la junta de organización de la armada.

Después de discutidos algunos otros asuntos de escasa importancia, se dió por terminado el Consejo á las once y cuarto.

Viaje del príncipe imperial.

Infinidad de telegramas ha recibido el Gobierno dándole cuenta del recibimiento hecho á S. A.

El capitán general telegrafía lo siguiente: «Valencia, 22 (2:50 tarde).—S. A. el príncipe imperial acaba de entrar en esta capital, donde ha tenido un recibimiento tan entusiasta como respetuoso y digno.

Las autoridades, corporaciones y vecindario, interesan y suplican á S. A. permanezca un día más en Valencia.

Telegramas posteriores á este dicen que al desembarcar en el Grao el príncipe, era un espectáculo digno de admirarse. Estaban completamente ocupadas todas las avenidas por elegantes damas que lucían hermosos prendidos.

Más de cien carruajes invadían la carrera, agitando las señoras sus pañuelos. Los balcones estaban completamente invadidos.

Al llegar á la capitania general, pasaron á saludar á S. A. las autoridades civiles y militares, corporaciones, oficialidad de la guarnición é infinitos hombres importantes de aquella capital.

El príncipe se ha impresionado, pues seguramente no se esperaba el entusiasmo de que ha sido objeto.

—Valencia, 22 (2.45 tarde).—Presidencia, tres tarde.—S. A. R. el príncipe Imperial de Alemania acaba de llegar á esta ciudad.

En Gobernación no se han recibido tampoco más detalles, sino un telegrama en que dice que á las dos estaba desembarcando.

El príncipe imperial de Alemania ha retrasado su salida de Valencia, con objeto de asistir á la función de teatro que estaba preparada.

En este concepto, el ilustre huésped no abandonará la ciudad del Cid hasta las once y media de la noche, siendo lo probable que llegue á Madrid á las dos de la tarde del día de mañana.

El Sr. Montero Rios ha visitado esta tarde al Sr. Posada; al bajar, y en el portal de la Presidencia, se encontró con un distinguido periodista constitucional que inició una discusión muy animada sobre la marcha de la política.

En torno de ambos fueron reuniéndose muchos hombres públicos. El periodista de referencia cree ver una gran confusión en la manera de desenvolverse la política, y considera las reformas aludidas como un grave mal.

El Sr. Montero dice que la confusión no

está en ellos, puesto que se encuentra en el mismo terreno que el 13 de Octubre, con una situación perfectamente definida, y en lo que se refiere al mal ó peligro de las reformas, cree que no existe ninguno.

Cuando el Sr. Sagasta se disponía hoy á salir á paseo, llegó el general Martínez Campos. Juntos salieron á tomar el aire por esas calles, conferenciando durante largo rato.

Como era lógico y natural, el asunto de discusión en los círculos políticos, ha sido la actitud del Gobierno, reflejada en el acuerdo tomado ayer en Consejo.

Cumple hacer constar que la manera como ha procedido el Gobierno no nos causó la menor sorpresa, como lo demuestra lo que un día y otro venimos escribiendo al juzgar la política iniciada por esta situación.

Al fijar nuestra actitud en la prensa comprendimos los propósitos abrigados por los que á todo trance quieren imponer sus principios, por más que éstos ni llenen ninguna necesidad sentida, ni respondan á ningún género de conveniencias, sino que, por el contrario, no consiguen otra cosa que producir temor y presagiar conflictos.

Hecha esta aclaración, nos encontramos con que el acuerdo del Gobierno nada concreta, y por tanto precisa esperar á que exponga sus principios para juzgarlo.

Pero como no nos duelen prendas, y nuestra situación es completamente despejada, adelantamos que si el programa del Gobierno es el indicado por El Progreso, El Liberal y otros colegas, el partido liberal-dinástico no lo acepta, pues repetimos una vez más, que ni admitimos el sufragio universal ni la revisión constitucional.

El partido liberal de la dinastía no entrega sus principios, ni transige en materia de doctrinas, y puesto que próxima está la reunión de las Cortes, al Parlamento iremos unidos y compactos, para dar público testimonio de nuestra cohesión y disciplina.

Los actos de los Gobiernos son del dominio público, caen bajo el examen de la prensa y de la opinión, y en tal sentido, ha producido verdadera extrañeza que en la víspera de la llegada del príncipe heredero de la nación más poderosa de Europa, se acometa el planteamiento de una cuestión política que, razones de respeto y de prudencia, aconsejaban aplazar hasta dejar cumplidos los deberes que imponen las leyes de la hospitalidad y la cortesía.

Ese acuerdo tomado repentinamente en el Consejo de ayer, hace pensar en propósitos deliberados de dar vida á conflictos, en momentos en que el poder moderador tiene, en justa reciprocidad, que cumplir deberes de un orden más elevado que el dirimir contiendas interiores.

La ocasión escogida no ha sido en verdad la más á propósito, ni unos cuantos días de demora hubiesen dado al traste, si es que se tenían con deliberados propósitos de hostilidad.

El desenso del crédito, buscado como pretexto, no justifica semejante actitud; las oscilaciones y tendencias á la baja continúan en aumento y ese mismo acuerdo en vez de contener, quizás aumente la desconfianza y el recelo.

Por último, es un hecho que al consejo de ayer dejó de concurrir un señor ministro; aguardé, pues, El Progreso unos días, y entonces podrá, sin temor de equivocarse, afirmar si estamos ó no equivocados al suponer que no todos los ministros se manifiestan conformes con el sufragio universal.

Telegramas de la tarde.

Valencia, 22 (á las doce).—En este momento desembarca el príncipe.

La escuadra alemana ha entrado en el puerto. La española se ha quedado fuera.

Valencia, 22 (4:45 tarde).—Ha llegado el príncipe imperial alemán. Le esperaban en el puerto unas diez mil personas.

La recepción ha sido simpática.

El príncipe marcha á Valencia en coche.

Paris, 22.—El general Serrano ha visitado esta mañana al Sr. Grévy, su amigo desde hace tiempo.

Pasado mañana presentará sus credenciales al presidente de la república francesa.

El Cairo, 22.—La destrucción del pequeño ejército del general Hicks, por los insurrectos del Sudan, no está todavía confirmada oficialmente.

Lisboa, 22.—La comision electoral ha terminado su trabajo. Se confirma el resultado que han dado las elecciones.

Se extenderán los certificados de elección para 17 ministeriales y uno de la oposición.

El rey recibe hoy al nuevo Nuncio.—Fabra.

Bolsa del día 22 de Noviembre.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, and various financial entries like Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Fin corriente, etc.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—El Sr. D. Vicente Colorado, autor del drama que, con el título De carne y hueso, se estrenó anoche en este coliseo, es un escritor correcto y un poeta distinguido, pero no un autor dramático en su verdadera acepción. Lo será con el tiempo si cultiva las excelentes aptitudes que en él concurren.

Su primera producción dramática no ha sido recibida con muestras de desagrado: la belleza de su versificación y las notables ideas que entraña la obra, salvaronla de un fracaso.

Posee el Sr. Colorado vasta instrucción y gran talento, pero en su drama nos demuestra que el conocimiento que tiene de la vida y de las pasiones, no es ciertamente el adquirido mediante el estudio práctico de la existencia real, sino el que se obtiene en los libros.

De aquí que, en algunas escenas, al pretender el autor presentarlas con caracteres trágicos, lejos de conseguirlo, le haya sucedido lo contrario.

Si esta falta de experiencia, reflejada en el desarrollo de la obra, y hasta en sus más pequeños detalles, pudo contribuir, como contribuyó, á que el público acogiera con frialdad muchos pasajes de ella, en cambio, en ciertas situaciones, la correcta y sonora versificación, despojada de todo lirismo, y la nobleza de los pensamientos, cautivaron de tal suerte el ánimo de los espectadores, que éstos prorrumperon en nutridas salvas de aplausos.

En el acto tercero, especialmente, el público aplaudió con gran entusiasmo, llamando va-

rias veces al palco escénico al señor Colorado. De la interpretación lo único que debemos decir es que no fué muy acertada.

LARA.—Esta noche se estrenará en dicho teatro un juguete cómico, en un acto, titulado Tiquis-miquis, original del señor Vital Aza.

VARIEDADES.—Trágase la píldora. Así se titula un juguete lírico que esta noche se estrenará en el coliseo de la calle de la Magdalena. Con destino al referido coliseo han terminado dos autores una parodia de la zarzuela San Franco de Sena, denominada Currillo el esguilao.

ESLAVA.—Se ensaya un juguete cómico-lírico, que se titula Cascabeles.

MARTIN.—Hoy se estrenará la obra denominada Barro y cristal.

Están en ensayo los juguetes cómicos líricos Tuéblete reyes y X mas A y La isla de San Baladrán, para la cual la empresa ha contratado un numeroso cuerpo de coros y en cargado la construcción de un nuevo vestuario y alrezo.

Estado del tiempo.

Continúan siendo generalmente elevadas las presiones en todo el N. E. En la Península las mayores presiones ob-

sérvanse hacia Portugal, y las menores en Cataluña, Provincias Vascongadas y Asturias. Ayer no llovió en ninguna provincia.

Almanaque — Noviembre (30) años.

Table with 5 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th. Rows for Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Clemente I, papa y mártir.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en las Señoras Comendadoras de Santiago (por Carmelitas de Santa Ana.)

Por la mañana misa solemne.

A las cuatro de la tarde, proces, sermón, rosario y reserva.

El mes de Animas continúa en las iglesias de Santa Cruz, Santa Catalina, San Justo, capilla del Cristo de la Salud, y otros templos, donde por la mañana y por la tarde habrá los ejercicios de costumbre.

En todos ellos, por la tarde, tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

En nuestra Señora de Gracia continúa la novena de Animas; por la tarde habrá sermón y rosario.

Frutas del mercado de ayer. Carnes de vaca de 1.60 á 2 pesetas kilogramos. Idem certero de 1.60 á 2 id. id. Idem ternera de 1.80 á 2 id. id. Idem cordero de 0.90 á 0.90 id. id. Idem oveja de 1.20 á 1.30 id. id. Despojos de cerdo de 1.20 á 1.30 id. id. Tocino añejo de 2.10 á 2.20 id. id. Idem fresco de 2.00 á 2.00 id. id. Lomo de 3.00 á 3.00 id. id. Jamón de 3 á 4 id. id. Pan de 0.40 á 0.50 id. id. Garbanzos de 0.70 á 0.70 id. id. Judías de 0.66 á 0.66 id. id. Arroz de 0.70 á 0.80 id. id. Patatas de 0.14 á 0.24 id. id. Aceite de 1.10 á 1.20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decálitro.

Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 485; carneros, 365; corderos, 00; terneras, 76; cerdos, 303; ovejas, 00; total, 929.

Su peso en kilogramos: 73.421.750

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 64.157 pesetas 92 céntimos.

FUNCIONES PARA HOY.

REAL.—8 1/2.—Meistofele.

ESPAÑOL.—8 1/2.—De carne y hueso.—Escuela normal.

ZARZUELA.—8 1/2.—A beneficio del público.—Mlle. Marguerite.—1 due Sergenti.—Excelsior.

COMEDIA.—8 1/2.—Demi-monde.

PRICE.—8 1/2.—La Mascota.

VARIEDADES.—8 1/2.—Trágase la píldora.—El maestro Palomar.—Fiesta nacional.—¡Adios mi rental!

ESLAVA.—8 1/2.—Meterse en honduras.—La soirée de Cachupin.—Buenas noches, señores.—Pelítica y tauromaquia.

LARA.—8 1/2.—Los bolsistas.—Acompañó a usted en el sentimiento.—Robo en desdoblado.

MARTIN.—8 1/2.—Cambiar de genio.—Curriya.—Barro y cristal.—El lápiz mágico.

NOVEDADES.—La Diosa Razon, ó la carrera del suplicio.—El payo de la carta.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras, de nueve de la noche á tres de la madrugada.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo-Madrid.

ANUNCIOS

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, pral.

SUS CILINDROS PULDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

DINERO A MILITARES

Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.

Más detalles: Carranza, 6, 1.º izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35, Fuencarral, 60, Toledo, 68, Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos Ilustrados con listas de precios.

DINERO A MILITARES.

Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.

Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayer, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

FARMACIA Y JARABERIA DEL DOCTOR DURAN 7, VICTORIA, 7. Jarabes de recao, Jarabes medicinales, Magnesia efervescente, Esencia de zarzaparrilla, Pasillas vermifugas, Licor de Brea, Aceite de higado de bacalao, Agua de aabar superior.

VESTIDOS PARA NIÑOS Toquillas, faldas para barros, corbatas, géneros de punto, chalecos de Bayona, ropa blanca, etc., etc., inmensos surtidos. Á LA EXPOSICION DE PARÍS CARMEN, 11, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

SASTRERIA MILITAR DE FRANCISCO MORENO Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos. Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Especialidad en capotes rusos. Se envían á provincias remitiendo la medida. Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

CHALECOS DE BAYONA Toquillas, vestidos para niños, faldas para barros, géneros de punto, corbatas, etc., etc., grandes surtidos en el establecimiento. Á LA EXPOSICION DE PARÍS CARMEN, 11, ESQUINA A LA DE LA SALUD.

ALFOMBRAS DE ORIENTE INGLESAS Y FRANCESAS GRANDES DEPÓSITOS en los inmensos almacenes de LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18.—PUEBLA, 19. Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas. Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se entere viendo lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios. Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á 4. Moquetas bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores; valen 4 pesetas, á pesetas. 3. Terciopelos de Nímés y de la fábrica de Sert, de Barcelona; valen á 10 pesetas, á 7. Fieltrros ingleses, de doble tela, dibujos escogidos; valen 3 pesetas, á 2. Fieltrros de Alemania, nuevos dibujos que valen á 2 1/2 pesetas. 1,50. Cordelillos del país, dibujos especiales Isla de Cuba, á 1,25. Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapauos. 25. Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4. Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocados, damascos, reps, satenes, yutes, grespes y cretonas. Remesas á provincias: pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García, Madrid.

COMPANIA COLONIAL PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA CHOCOLATES ACREDITADOS CAFES 26 recompensas industriales Y PARA SU DIRECTOR LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposición universal de París de 1878 TES.—TAPIOCA.—SAGÚ BOMBONES FINOS DE PARIS DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20 Sucursal, MONTERA, 8 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA.

CANCER EN LA MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, etc., etc. Esta terrible enfermedad, que hasta hoy ha sido la ciencia médica impotente para curar, logra su éxito infalible usando el Régimen especial Norte Americano del Doctor Charles de New-York, premiado 13 veces con Medalla de Oro.—La fiel aplicación de este tratamiento y sus propios y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las corporaciones medicas de los Estados-Unidos y el primer premio en el Congreso Médico de Londres en 1882. La sección de este régimen precioso detiene instantáneamente la infección, calma de los dolores más lacinantes, y extrae la base purulenta convirtiéndola en una lígida más meligina en una lígida franca. Este régimen es el único que cura pronto y radicalmente las ÚLCERAS EN LAS PIERNAS, sin dejar humor interior que pueda perjudicar á la salud del paciente como sucede con todos los remedios que hasta hoy se han usado. Único depósito en España, Doctor Mateos RAMBLA CATALUNA, 104, 1.º.—Precio 50 reales.—Se remite franco y certificado por correo.—Consultas por escrito y de diez á dos mañana.

OJO AQUÍ TEMPORADA DE OTOÑO E INVIERNO. Altas novedades en sedería, lanas, chales, cachemires y géneros de hilo para sábanas de un ancho á precios sin competencia. PELIGROS, NÚM. 7. EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan Trajes tricot, paten y vicuña, de 1.0, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales. Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 200 reales. Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

MAQUINAS DE VAPOR BOMBAS DE TODAS CLASES TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO PRENSAS PARA UVA MAQUINARIA DE TODAS CLASES LA MAQUINARIA INGLESA Plaza del Angel 18, Madrid. Dirigirse al director Jaime Bache. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. CALLE DE LA REINA, NÚM. 8, BAJO. En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defunción, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

DOCTOR PUENTE.—Especialista. Enfermedades del estómago. Curación radical en 15 días de tratamiento. Honorarios módicos.—Consulta de dos á cinco. Grati á los pobres de doce á una.—Madera, Alta, 53, principal, Madrid.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.

POR 60 CENTIMOS se remiten esencia é instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negros y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Ave-María, 10, Madrid.